

Presentación de la nueva imagen corporativa del Parlamento con ocasión de la Mesa del Parlamento celebrada en la isla de La Palma

13 de julio de 2005

Intervención del presidente Gabriel Mato

La presencia de la Mesa del Parlamento en La Palma no es un hecho habitual. Ni en La Palma ni en ninguna otra isla distinta a Tenerife, donde tiene su sede y desarrolla sus actividades el Parlamento de Canarias, tal y como establece el Estatuto de Autonomía.

Esa circunstancia no es óbice para recordar que el Parlamento representa a los canarios, a todos los canarios, a los que vivimos en las siete islas y a los que viven lejos de Canarias pero conservan su identidad insular.

Es además el Parlamento, la institución que mejor, con mayor precisión, representa a los canarios. Superior al propio Gobierno de Canarias, cuyo presidente –encargado de formar a su vez a su gabinete- no es elegido directamente por los ciudadanos, sino por los representantes de los canarios que se sientan en el Parlamento regional.

Aunque parezcan datos de Perogrullo, no lo son. Estamos en La Palma y al igual que ocurre en todas las islas distintas a Tenerife, el conocimiento del funcionamiento del Parlamento es ajeno a la vida cotidiana. Eso justifica una comunicación didáctica y también trascendente porque es La Palma quien acoge al órgano

de gobierno de la Cámara regional, quien gestiona un orden del día ordinario con la misma naturalidad que lo hace en suelo tinerfeño.

Es por tanto una presencia significativa que representa dos líneas: La primera, es una línea de proximidad con una isla que le concierne en su labor diaria plenamente. Y la segunda, es una línea de respeto y homenaje a una isla que, como cada cinco años, se viste de fiesta, de tradición y de fervor religioso, como en pocas ocasiones ocurre en nuestro archipiélago.

En consecuencia, la presencia del Parlamento, de la Mesa del Parlamento, en La Palma, es un símbolo que esperamos que toda la sociedad palmera agradezca en unas fechas tan señaladas como queridas por todos, por los palmeros y por los canarios.

Para este presidente, como diputado elegido por los ciudadanos de La Palma, la presencia es un motivo especial de orgullo y satisfacción.

Además, con ocasión de la celebración de esta Mesa en La Palma, queremos también presentar la imagen de la Casa de todos, la imagen por la que queremos ser cada día más conocidos y más apreciados, más queridos por los canarios.

Conviene recordar que la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2005, acordó aprobar las bases del Concurso de ideas para la realización del diseño gráfico de la imagen corporativa del Parlamento de

Canarias, con un premio en metálico de 12.000 euros (2 millones de pesetas) para la obra ganadora.

Tal y como establece la normativa de aplicación, la difusión de las bases del concurso se realizó en el Boletín Oficial de Canarias e, igualmente, se divulgó mediante la inserción de anuncios en los periódicos de mayor audiencia de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas.

En la primera fase del concurso, se presentaron 104 preinscripciones, que finalmente, en el periodo de presentación de propuestas, se redujo al número de 49. Por tanto, 49 proyectos de diseño gráfico para la nueva identidad del Parlamento de Canarias.

Posteriormente, el Jurado conoció en primera instancia los diseños presentados y sometió los mismos a consideración de los Portavoces de los grupos parlamentarios (José Miguel González – CC- Jorge Rodríguez –PP- Francisco Hernández Spínola –PSOE- y María Isabel Déniz –Mixto-).

Fue entonces cuando por unanimidad se decidió la obra ganadora que se corresponde con el diseño gráfico presentado por DON XAVIER ROCA GUTIÉRREZ.

Se ha entendido que la obra del señor Roca Gutiérrez, que a continuación presentaremos por primera vez a la sociedad canaria, aquí en la isla de La Palma, es el proyecto de cuantos han concursado que mejor simboliza el valor institucional y social del Parlamento de Canarias.



El diseño, como les decía y ustedes pueden comprobar, conjuga la imagen tradicional de las asambleas legislativas con una identificación del edificio parlamentario clásico, que aparece en color amarillo.

Superpuesta aparece la imagen de la escultura en espiral del autor canario Martín Chirino, ésta en color azul marino, al igual que la leyenda inferior que completa el proceso de identificación.

Todo ello, sobre un fondo blanco. De forma, que de forma precisa y sencilla, vemos reflejada en la nueva identidad del Parlamento de Canarias, la bandera de nuestra Autonomía.

Como el propio autor, recuerda en la presentación de su obra, la economía del logotipo y sus elementos gráficos corporativos, aseguran una imagen atemporal, duradera, perenne, y a su vez contemporánea y plenamente actual, lo que redundará en un símbolo que cumple con la función identificadora y también comunicativa.

El Parlamento confía en que sea del agrado del pueblo canario, como confía en que sea del agrado de la sociedad palmera que para su presentación hayamos elegido esta isla, tan importante en la historia de Canarias.

Muchas gracias.